

LA IDEA DE NACIÓN DESDE LA EDAD MEDIA AL
FINAL DEL SIGLO XX
(Cracovia, 27 - 28 de Abril de 2002)

MANUEL J. PELÁEZ
Universidad de Málaga

En el marco incomparable de la Universidad Jagellonica de Cracovia, la segunda más antigua de la Europa oriental tras la de Praga, ha tenido lugar un Congreso organizado por el Instituto Germánico de dicho Ateneo (cerca del monumental edificio de la Akademia Górniczo-Hutnicza), departamento a cuyo frente se encuentra el profesor Krzysztof Lipinski, bajo la temática generalista de *La idea de nación desde la Edad Media al final del siglo XX*. Las lenguas oficiales del Coloquio han sido el alemán, el francés y el polaco. Las intervenciones de los conferenciantes, sin embargo, fueron casi todas en francés y alemán. Danielle Buschinger (Universidad Julio Verne de Amiens) disertó sobre *L'idée de nation chez Walther von der Vogelweide et Gottfried von Strassburg*. Ambos autores manifiestan en sus escritos la idea de pertenencia a una nación, caracterizada además según ellos por la buena educación y la prestancia. Señalan la misión pacificadora del Imperio, al frente del cual está un *rex pacificus et iustus*. Buschinger organizó precisamente en Amiens un Coloquio sobre *Les romans de "Tristan" de Gottfried von Strassburg et de Thomas d'Angleterre* en enero de 1999, cuyas actas fueron publicadas ese mismo año por el servicio de ediciones y publicaciones de la propia Universidad de Amiens.

La fuerte conciencia nacional, en este caso francesa, se observa en la comunicación de Geniève Pichon (Universidad de Basilea), que giró en torno a *Appel à une nation dochrirée, Alain Chartier, Le Quadrilogue invectif*, dedicada a la figura de Alain Chartier (fallecido en 1430), secretario del rey de Francia, que en su obra escrita en francés y que él titula como *Quadrilogue invectif et dramatique pour corriger les moeurs des Français* y a la que el autor da comienzo como *Quadrilogium invectivum et comicium ad morum Gallicorum correctionem*. Chartier explica las razones del título de su obra: “*ya composé ce petit traictié*

que je appelle Quadrilogue pour ce que en quatre personnages est ceste oeuvre comprise, et est dit invectif en tant qu'il procede par manière d'envaïssement de paroles et par forme de reprendre". Trata allí de defender la idea de una nación francesa basada en la historia común, en una obra realizada en común a través de los siglos, la confrontación a un enemigo común y la defensa del país bajo la fe católica. El *Quadrilogue invectif* está inspirado en la retórica antigua fundamentalmente en Séneca. Babilonia, Nínive, Troya, Tebas, Lacedemonia, Atenas, Cartago y Roma pasan por sus páginas con sus modélicas estructuras política y de gobierno. Los conceptos jurídico-públicos que aparecen en la obra son los de monarquía, cosa pública, bien público, *res publica*, nación francesa real y católica, los "derechos naturales que tienen su origen en la divina providencia", la *affectio* pública, bien común, el amor natural de la paz, el derecho natural, las libertades públicas, el gobierno de los hombres, el rechazo de la tiranía, etc. La mano de Dios –según Chartier– descansa sobre el rey de Francia y castigará al monarca inglés por su ignominia, sobre el que recaerá su persecución. La voluntad divina, en plena guerra de los Cien Años, no quiere el exterminio de Francia y la actitud de Inglaterra no sólo es causa –para Alain Chartier– de "nuestra infidelidad", sino que provoca la indignación divina. Para Marc Moser el *Quadrilogue invectif* es una pieza maestra de la apología política de la nación francesa. Moser mostró su admiración por el contenido de algunas de las expresiones del texto.

Anna Kukulka-Wojtasik (Universidad de Torun) habló sobre *Montaigne cosmopolite – Gascon et soldat*, tratando desde un principio de determinar en qué consiste la idea de cosmopolitismo, como lugar común que parte de la tradición helenística y aristocrática y de qué forma a través de los viajes se podía desarrollar como medio de conocimiento y de ampliar la propia cultura. Montaigne consideraba que la religión, la ley y la cultura forman parte de la estructura de la sociedad. La Dra. Kukulka examinó la noción de responsabilidad civil, la sumisión a la ley, el ideal monárquico, la posición de la religión en la vida política y el contraste entre moral individual y razón de Estado en el pensamiento de Montaigne.

El título de la ponencia de Manuel J. Peláez resultaba bien expresivo del mensaje a transmitir, *L'idée de nation et la politique linguistique en Catalogne pendant la dictature de Primo de Rivera et le franquisme (1923-1975)*, partiendo de la idea de que Cataluña es una nación sin Estado en nuestros días, pero que se encuentra en unas condiciones óptimas para poder llevar a cabo el paso hacia la constitución en España de un Estado federal. Unas circunstancias bien distintas se dieron durante la dictadura del general Primo de Rivera (1923-1930) y durante el franquismo (1939-1975). Peláez se centró en la persecución contra la lengua catalana a través de la enseñanza en los diversos niveles de escuelas, bachillerato y Universidades, la prohibición de la predicación en catalán en los recintos sagrados, la utilización obligatoria del castellano en los seminarios de las diócesis catalanas y el gran enfrentamiento entre el Colegio de Abogados de Barcelona y el General Carlos Llussà entre 1924 y 1926, que llevó a la destitución de la totalidad de la Junta de Gobierno del Colegio y su posterior ingreso en prisión y destierro durante unos meses fuera del territorio de Cataluña. Se fijó también Peláez en

los casos de F. Valls Taberner, Juan Ollé Corbeto, Eugeni d'Ors i Rovira (padre del romanista Álvaro d'Ors) y Joaquín Ruiz-Giménez, para quien la castellanización de la Universidad de Barcelona había salido adelante gracias “a la ayuda de Dios y a la espada de Franco”. Ese mismo Ruiz-Giménez fue el que llamaba a la esposa del caudillo, Carmen Polo, “el hada madrina de la cultura española”. Se recoge y comenta en la comunicación la política llevada a cabo por la Generalitat de Catalunya con la Ley de Normalización Lingüística de 1983 y la Ley sobre la Política Lingüística de 1998. Por contra reseñó el conferenciante la situación vejatoria que sufrió el catalán en el Rosellón y en la Cerdeña durante la Presidencia del Consejo de Ministros de Jules Ferry entre 1879 y 1883. Sólo, setenta años después, la Ley Deixonne de 11 de enero de 1951, N° 51 - 46 remediaría tímidamente la situación, mejorada con la Ley Bas Lauriol de 1975 y un Decreto anterior de 10 de julio de 1970, que han permitido el restablecimiento de la enseñanza del catalán en Francia.

Con la elegancia y la preparación intelectual que le caracteriza, el ya citado catedrático de la Universidad de Niza, Marc Moser habló sobre *Thomas Bernhard und Österreich*, en un discurso pletórico de florituras a la nación alemana. Su intervención se vio completada por la del propio Lipinski (que fue el encargado de cerrar el Coloquio y lo hizo *more greco*) y otras comunicaciones en las que se disertó sobre las identidades culturales de los pueblos, desde el punto de vista conceptual, relacionándose con el caso específico de Cracovia, y la nación polaca en los siglos bajomedievales. Mayor atractivo tuvo la intervención de Slawomira Kaleta (Universidad de Cracovia), que giró en torno a *Nationale Spannungen im 13 - 14 Jh im Lichte mittelalterlicher Krakauer Urkunden*, analizando unos estatutos sinodales de 1285, unas Ordenanzas del municipio de Cracovia de 1257, que tiene indudable interés respecto a la identidad nacional y que reza como sigue: “*Die Vögte haben uns versprochen, dass sie keine Hörigen von Uns, der Kirche oder sonst wem, auch keinen freien Polen, der bislang auf dem Lande gewohnt hat, zum Mitbürger machen, damit nicht durch solche Massnahme Unsere oder die bischöflichen Landgüter bzw die der Domherren oder anderer Herren veröden*”. Kaleta reproduce un fragmento de una ordenanza del cabildo cracoviense de 1501 mucho más clara al respecto: “*Dy Heren fwnden vnd erkaint, das fort mer dy gesellen der hutter keyn herbrige haben süllen bisz czw vnserm willen. Vrsach halben, das sy under yn dy polen mit den dewtzen czwetrechtigk gewest sint, vnd dy dewtzen gesellen durch dy polneschen gesellen yn trunckenheit gerawfft haben vnd vnbequemiglich gestroffet, dorvmbe habe wir das wellen vndersteyn vnd zo wir werden wellin eyn herbergk yn widergeben, zo süllen dy dewtschen gezellen eyn besondere herbrige haben, vnd dy polen auch eyn besondere, alzo das sy yn fride vnd einikeit möchten bleyben*”. Disposiciones diversas de años posteriores, junto a fuentes literarias y anales históricos, fueron manejadas en su exposición por Kaleta con soltura y rigor, aunque esta profesora cracoviense no teatraliza su exposición oral, en un género que los franceses y los italianos dominan como ningún otro europeo. En 1438 un estatuto referente a la nobleza polaca de las *Acta actorum Cap. Cracoviensis* indicaba “*quod nullus, qui non esset ge-*

neri nobilis et de Regno Poloniae natione, non obstantibus causis, quod esset magister Theologiae aut doctor in iure aut medicine, assumi debet in prelatum vel canonicum in ecclesia cathedrali". Los viejos privilegios nacionales de siempre de las Iglesias de los diferentes países que niegan sus prebendas y cargos a los extranjeros, cosa también nada infrecuente en el mundo civil.

La atractiva y milenaria ciudad de Cracovia, llena de viejos monumentos que recuerdan un pasado esplendoroso y de hormigón ennegrecido de la época de democracia popular, fue una ocasión extraordinaria para que pudiéramos en un ambiente selectivo reflexionar sobre la idea de la nación en Europa desde sus orígenes. Merece la pena acudir a Cracovia, aunque sólo sea para poder ver *in situ* o saludar a uno de los más grandes romanistas de todos los tiempos, Litewski, y asistir a una celebración litúrgica en quizás la ciudad en estos momentos con mayor índice porcentual de práctica religiosa sacramental del mundo.